

ECUAMOLSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de:
ECUAMOLSA S.A.**

En mi calidad de comisario de **ECUAMOLSA S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

**1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.



3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2017, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

En el Acta de Junta General Ordinaria del 30 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron por unanimidad: informe de Gerente General, informe de Comisario, Estados Financieros, resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, y nombramiento de comisario para el 2017.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. SITUACIÓN FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2013 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ECUAMOLSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.



3

6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2017, utilizando el sistema computarizado "QUICKBOOKS" con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

9. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 4.869,58 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:



		Diciembre 31	
		2017	2016
		Valor	Valor
Bancos		4.000,08	61.480,12
Cuentas por Cobrar		-	-
Activos por impuestos corrientes		869,50	869,50
Activo Corriente		4.869,58	62.349,62
Activo No Corriente		-	-
Total Activos	USD \$:	4.869,58	62.349,62

En las cuentas contables de activos corrientes, el control del saldo bancario se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales; los impuestos corrientes corresponden al Cred. Trib. a Favor (Renta) 2015 - 2016 y tienen un saldo de USD \$869,50.

10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$4.389,28 en el cual el mayor porcentaje corresponde a las cuentas por pagar que mantiene la empresa.

El pasivo corriente está compuesto por:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		Valor	Valor
Cuentas por Pagar		3.257,00	54.758,49
Obligaciones Fiscales		4,50	3.667,50
Otras Cuentas por Pagar		1.127,78	55,00
Total Pasivos Corrientes	USD \$	4.389,28	58.480,99

Dentro de las cuentas por pagar se encuentran las obligaciones con proveedores nacionales por USD \$3.257,00; cuentas por pagar Bodega Logistic por USD \$1.000,00 y cuentas por pagar Terracargo USD \$127,78.

Dentro de las obligaciones fiscales tenemos retenciones en la fuente por USD \$4,50.



11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y los resultados del ejercicio económico. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito en USD \$800,00 y su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Capital	800,00	800,00
Resultados Acumulados	3068,63	1731,90
Resultados del Ejercicio	-3.388,33	1.336,73
Total Patrimonio	480,30	3.868,63

12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, durante el periodo 2017 la compañía no tuvo ingresos operacionales.

Los gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Gastos Operacionales	2.952,70	24.612,29
Otros Gastos no Operacionales	435,63	50,98
Total Costos y Gastos USD \$	3.388,33	24.663,27

Los resultados del período se presentan de la siguiente manera:



	Dic-31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Pérdida del Ejercicio	-3,388.33	1,734.29
(-) Participación a Trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	72.80
Utilidad Gravable	-3,388.33	1,807.09
(-) Impuesto a la Renta	-	397.56
Pérdida del Ejercicio	- 3,388.33	1,336.73

13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO:

El flujo de efectivo de la compañía durante el periodo 2017, tuvo una variación en el efectivo procedente de actividades de operación; y su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31
	2017
	Valor
Flujo de efectivo en Actividades de Operación	-57.480,04
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y Otras entradas (salidas) de efectivo	-53.772,77 -3.707,27
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	-57.480,04
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Periodo	61.480,12
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Periodo	4.000,08

14. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En lo referente al Estado de Cambios en el Patrimonio, durante el periodo 2017 no se han presentado incrementos en el capital o variaciones que afecten al patrimonio de la compañía; su detalle es como sigue:

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS CONTROLADOR A	PARTICIPACION ES NO CONTROLADOR A
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800,00	0	0	3121,13	-52,5	0	-3388,33	480,3	480,3
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	0	0	1784,4	-52,5	1336,73	0	3868,63	3868,63
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00			1.784,40	-52,50	1.336,73		3868,63	D 3868,63
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	1336,73	0	-1336,73	-3388,33	-3388,33	-3388,33
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				1.336,73		-1.336,73		0	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							-3388,33	-3388,33	D -3388,33

15. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE

2017

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente = 480,30

Índice de Liquidez = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ = 1,11

Índice de Endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$ = 9,14

Capital de Trabajo.- La compañía cuenta con escasos recursos económicos para cubrir el monto de sus deudas a terceros.

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 1.11 centavos por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que quiere decir que la empresa cuenta con liquidez para cubrir sus deudas.

Índice de Endeudamiento.- Grado de compromiso del patrimonio de los socios para con los acreedores de la empresa, 9.14 veces el pasivo en relación al patrimonio, lo que quiere decir que la compañía cuenta con mayor cantidad de deudas que con patrimonio propio de la misma, que ocasiona un índice de liquidez medianamente rentable.

16. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2017, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUAMOLSA S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

A la fecha de emisión del informe de los estados financieros, los Accionistas no han tomado una decisión sobre el futuro de la Compañía, por lo que esta situación origina una incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, por lo que los estados financieros no incluyen ningún ajuste por la realización de sus activos, así como los pasivos adicionales que pueden requerirse, en caso de que la Compañía decida no continuar con sus operaciones.



Lic. Iván Lara Bastidas

**Diego Vásquez N76-300, Quito
Teléf. 2476-827**

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **ECUAMOLSA S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 27 de marzo de 2018.



Lcdo. Iván Lara

CC 1708214836

Comisario